

LA CARIDAD

PAX VOBIS

Semanario Católico con censura eclesiástica

Cartagena 28 de Septiembre de 1918

AÑO XIV No se devuelven los originales

Redacción y Administración: PLAZA DE LOS TRES REYES, 2

Número suelto cinco céntimos N.º 533

El Sacramento de la regeneración

Por dos razones a cual más numerosa hemos considerado un deber ocuparnos en estas columnas acerca de la importancia y necesidad de recibir el Sacramento del Bautismo. Primero por ser el *bautismo de los niños* la intención aprobada por la Santa Sede en el presente mes y recomendada a las oraciones de los católicos y sobre todo al Apostolado de la oración; y segundo porque urge hacer frente a la campaña verdaderamente escandalosa y antilegal que están llevando a cabo los socialistas contra la recepción de este Sacramento por parte de los niños hijos de los adscritos a la secta. Nosotros, que por deber leímos el órgano más autorizado del socialismo, o sea *El Socialista* estamos escandalizados de las groserías y sandeces atesas que estampa ese periódico en la sección intitulada *Actos civiles*, y que debían prohibirse en vista de nuestras leyes Penales que vedan toda ofensa a las creencias religiosas, sean cuales sean. Dios quiera que los fiscales de su Majestad tomen cartas en el asunto!

Y para que no se nos tache de exclusivistas, he aquí cómo opina un maestro de Teología y de Apologetica católica el R. P. R. V. Ugarte S. J. (*El Mensajero del Corazón de Jesús de este mismo mes*) Después de notar los abusos que a veces cometen los padres al retardar el bautismo de sus hijos (el canon 770 del Nuevo código canónico ordena sean los niños bautizados cuantos antes por tenerse de grave obligación, v. gr., tardar más de diez días, al decir

de los doctores) prosigue: «Pero lo más horrible de todo es, esa conjuración que se está extendiendo entre nosotros hasta principalmente, de comprometerse a no bautizar a sus hijos sino dejarlos sin bautismo hasta que sean mayores o para siempre.

«Los que tal hacen y se alistan en estas conjuraciones y así dejan a sus hijos, primero cometen una grave impiedad y cursi abominación, pues se prestan a una maniobra de odio repugnante, de esas atrocidades que los socialistas degenerados y brutales imponen a sus adeptos». *Las palabras de Cristo son terminantes: El que no sea bautizado se condenará. — San Marcos XVI, 16)*

«Además perjudican muchísimo a sus hijos en los bienes espirituales, pues les privan de la bendición y protección del cielo desde su niñez, y los exponen a que vayan al limbo sin salvarse, y a qué llegados a la mayor edad sean unos atees, escépticos, impíos y descastados».

Alguien tal vez pregunte si tiene algún viso de razón ese pretexto de dejar el bautismo para la mayor edad. Pero es absurdo tal proceder como sería reputado como un estraviado e irracional el padre o el tutor que aguardase a la mayor edad del hijo o menor para aceptar en su nombre una herencia sin título de nobleza o cualquier beneficio para la vida más ventajosa. Pues bien; el bautismo excede en importancia a todos los bienes juntos de este mundo, y el bautizándose alegrará de que sus padrinos y sus padres le suministraron o proporcionaron tan inefable don.

Inefable don decimos que es el del Sacramento del Bautismo, porque sin el Bautismo no se puede

entrar en la Iglesia de Dios ni librarse el pecado original, ni entrar en el reino de los cielos. Lo que es lo mismo perfitan al no bautizado bajo el estigma del pecado de origen heredero de la prevaricación de nuestros primeros padres, y si muere el niño sin ese sello de regeneración se verá privado de gozar de la eterna bienaventuranza.

Un hijo que está bautizado aunque sea hijo de un menestral vale más que el descendiente de un príncipe que no esté en ese caso.

No es posible en breves líneas ponderar las grandezas y sublimidades que entraña este Sacramento del Bautismo, explicadas en discursos, libros y Catequesis. Como que nada menos que se confiere al bautizado la categoría de hombre celestial, de hijo de Dios, hermano y hasta imagen perfecta de Jesucristo; se trueca en miembro santo del Cuerpo místico de Cristo, cabeza de la Iglesia; es quedar sepultado con Cristo para resucitar como El a nueva vida, a El incorporados; de un cadáver surge un hombre nuevo con vida y actuación nueva resplandeciente sobre natural que es la prenda y garantía de la eterna en el Cielo. ¡Cómo que es una regeneración y vida nueva en Cristo y la puerta del reino de los cielos!

Sección Bibliográfica

Es condición indispensable para poder dar cuenta de cualquier obra, se nos remita un ejemplar de la misma.



Robas cuando

EN SERIO Y EN BROMA

Dicen que han decomisado diez y ocho mil huevos que se intentaban enviar a no sé dónde. Yo creo que diez y ocho mil huevos, son muchos huevos, ¿No les parece a ustedes lo mismo?

Estos chicos del libre pensamiento son atroces, en cuanto a meter bolas.

Algunas, más gordas que las antiguas que habían en las puertas de San José, antes de desaparecer las tales puertas.

Pues verán ustedes.

Dios que los católicos son muy ignorantes al creer lo que no ven. ¡Hombre, hombre! ¿Conque sí, porque creen lo que no ven?

Es usted el mismísimo demonio, hombre. Cuidado que aguza usted, señor Demóstenes, el ingenio.

No siga usted diciendo tonterías, porque me obligará a que le conteste en serio, y no quiero hacerle tanto honor.

Esas cosas hay que tomarlas tomando el pelo, como usted lo hace con sus lectores, que han de reírse de esos argumentos y otros por el estilo que emplea tan contundentes como ese.

Bien pueden los higienistas devanarse los sesos estudiando la manera de extinguir la tuberculosis.

—¿Por qué?

—Porque además de la falta de alimentación en las clases me-

PEDRO DOMECO

Casa fundada

en 1730

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

(Representantes en todos los países)